BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

COPIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C. E. Nº 127/2013

Asunción, 14 de noviembre de 2013

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Directa Nº 59/2013 "Contratación de Servicio de Plomería" para el BNF.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 59/2013 "Contratación del Servicio de Plomería"** para el Banco Nacional de Fomento. Al respecto éste Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 del 21 de febrero de 2013, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2013, en el cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia, en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

La presente convocatoria se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota UOC Nº 665/2013 de fecha 20 de agosto de 2013, con **Expediente Nº 330366** de fecha 26/08/2013 y se publicó con **ID Nº 256511.**

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03 y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursó invitación a los eventuales oferentes: HERNÁN ALEXIS GIMÉNEZ ROLON, INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A., RODOLFO BENJAMÍN ORTIGOZA MORALES Y ÁNGEL ANTONIO MARTINEZ FERNÁNDEZ.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 9 de setiembre de 2013, presentaron sus sobres de ofertas debidamente cerrados las firmas: AYALA PERDOMO INGENIERÍA DE VÍCTOR AYALA, SERVICIOS PERSONALES DE FRANCISCO LÓPEZ MARTÍNEZ, OURA S.R.L., AGRO INDUSTRIAL TACUARA S.A. y FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA DE MIGUEL AMARILLA., procediéndose a la apertura de los mismos dejando constancia de todo lo actuado en Acta cuya fotocopia se adjunta, con el siguiente resultado:

<u>OFERENTE</u>: SERVICIOS PERSONALES de Francisco López Martínez
CONTRATO ABIERTO CON MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS.

Precio Total (Precio Unitario)	**Gs. 1.675.000.-**

<u>OFERENTE</u>: AGRO INDUSTRIAL TACUARA S.A.
CONTRATO ABIERTO CON MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS.

Precio Total (Precio Unitario)	**Gs. 1.725.000.-**

<u>OFERENTE:</u> AYALA PERDOMO INGENIERÍA de Víctor Ayala
CONTRATO ABIERTO CON MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS.

Precio Total (Precio Total Unitario)	**Gs. 3.484.000.-**

<u>OFERENTE</u>: OURA S.R.L.
CONTRATO ABIERTO CON MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS.

Precio Total (Precio Unitario)	**Gs. 3.104.900.-**

<u>OFERENTE</u>: FYA SERVICIOS DE INGENIERÍA de Miguel Amarilla
CONTRATO ABIERTO CON MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS.

Precio Total (Precio Unitario)	**Gs. 5.446.000.-**

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID
Comité de Evaluación
Banco Nacional de Fomento

BALDINO BARRIOS GONZÁLEZ
Comité de Evaluación

GRACIELA GARCIA ORREGO
Presidenta
Comité de Evaluación

CARLOS BRANAS
Miembro
Comité de Evaluación

ALBERTO LORENTIN
Miembro
Comité de Evaluación

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Observaciones:
El señor Claudio Amarilla, representante de la firma FYA SERVICIOS DE INGENIERIA deja expresa constancia que las empresas OURA S.R.L. y AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA cuentan con error en el Formulario N° 2, que es sustancial. Está mal dirigido y redactado en cuanto al nombre de la convocatoria.

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta con el precio más bajo, verificándose la documentación de carácter sustancial requerida para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta esté debidamente suscrito y completado, que la garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida, así como las presentaciones de las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **constatándose que el oferente dio cumplimiento con las exigencias sustanciales establecidas para esta convocatoria.**

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Se analiza la oferta del oferente SERVICIOS PERSONALES de Francisco López Martínez en cuanto al cumplimiento detallado de los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación Estandar cuyo resultado es como sigue:

SERVICIOS PERSONALES de Francisco López Martínez	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple/ No Cumple**
A) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
Otros documentos.	
➢ El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o Facturas por la prestación de servicios similares requerido en esta convocatoria. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple
➢ El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo objeto de esta convocatoria, con un mínimo	Cumple

CINTHIA S. MONTIEL DAVID Comité de Evaluación Banco Nacional de Fomento — BALBINO BARRIOS GONZALEZ Comité de Evaluación — GRACIELA CARREGO Comité de Evaluación — CARLOS BRAÑAS Comité de Evaluación — HUMBERTO FLORENTIN Miembro Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

de 3 (tres) años de antigüedad en el rubro.	
➢ El margen de preferencia a ser utilizado es: Conforme a la Ley Nº 4558/11 se establece un margen de preferencia del 20 % a favor de los productos y servicios de origen nacional, debiendo el oferente presentar las documentaciones pertinentes para el efecto.	Cumple

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA**

Teniendo en cuenta que el servicio es en la modalidad de contrato abierto con montos mínimos y máximos, el rubro a ser afectado por el presente gasto se halla previsto en el PAC – Ejercicio 2013. La disponibilidad para el presente ejercicio asciende a G. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones) según el CDP Nº 271/2013 de fecha 07-08-13. El saldo quedará supeditado a la aprobación presupuestaria de los ejercicios financieros 2014 y 2015, conforme al art. 14 de la Ley Nº 2051/03.

- **CONSIDERACIÓN**

De la evaluación de los aspectos legales y económicos, realizada a la oferta presentada por el oferente **SERVICIOS PERSONALES de Francisco López Martínez,** se concluye que el mismo cumple con los requisitos del presente llamado, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas sugiere la adjudicación al mismo, conforme al siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Servicio***	**Unidad de Medida***	**Cantidad***	**Presentación***	**Precio unitario (IVA incluido)****
		Mantenimiento e Instalación General de Cisternas e Inodoros				
1.	72102304-001	*Cambio de cisternas altas.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	40.000
2.		*Cambio de cisternas bajas.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	50.000
3.		*Reparación de cisternas altas (cambio de repuesto)*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
4.		*Reparación de cisternas bajas (cambio de repuesto)*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
5.		*Destranque de inodoros.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
6.		*Cambio e instalación de inodoros.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	50.000
7.		*Reparación de inodoros.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	40.000
8.		*Reparación de cañerías de alimentación de agua x ml.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
9.		*Cambio e instalación de cañerías de alimentación de agua x ml.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
10.		*Cambio de tapa para inodoro.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	20.000
11.		*Instalación de cisternas altas.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	40.000
12.		*Instalación de cisternas bajas.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	50.000
		Mantenimiento e Instalación General de Lavatorios y Mingitorios				
13.	72102304-001	*Cambio e instalación de canillas para lavatorios y mingitorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
14.		*Reparación de canillas para lavatorios y mingitorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	20.000
15.		*Destranque de cañerías de lavatorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	20.000
16.		*Cambio e instalación de lavatorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	50.000
17.		*Reparación de lavatorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
18.		*Reparación de cañerías de alimentación de agua x ml.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
19.		*Cambio e instalación de cañerías de alimentación de agua x ml.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
20.		*Cambio e instalación de mingitorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	50.000
21.		*Reparación de mingitorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
22.		*Destranque de mingitorios.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
23.		*Cambio e instalación de válvulas de mingitorios, griferías y llaves de paso.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	20.000
		Mantenimientos Varios				

CYNTHIA S. MONGELOS
Comité de Evaluación
Banco Nacional de Fomento

BALDINO LARROSA GONZALEZ
Comité de Evaluación

GRACIELA ARCA ORTEGA
Comité de Evaluación

CARLOS BRAÑAS
Miembro
Comité de Evaluación

HUMBERTO FLORENTÍN
Miembro
Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

24.	72102304-001	*Cambio e instalación de rejillas de piso (caja sifonada)*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	100.000
25.		*Limpieza y destranque de rejillas de piso.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	60.000
26.		*Limpieza y destranque de registros de desagüe pluvial.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	80.000
27.		*Limpieza y destranque de registros de desagüe cloacal.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	120.000
28.		*Cambio e instalación de válvula obturadora (sapito)*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	15.000
29.		*Cambio y reparación de cañerías x ml.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
30.		*Cambio e instalación de accesorios en baños (porta rollo, toallero, jabonero, perchero)*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
31.		*Cambio y colocación de duchas.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	30.000
Otros Trabajos Requeridos						
32.	72102304-001	*Mantenimiento y reparación de canaleta aérea x ml.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	40.000
33.		*Mantenimiento y reparación de canaleta embutida x ml.*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	40.000
34		*Limpieza y desinfección de tanques de agua (ubicados en Casa Matriz y ex Remmele I).*	*Unidad*	*1*	*Por evento*	350.000

- **CONCLUSIÓN**

En base a los antecedentes expuestos precedentemente, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03 concordante con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 59/2013 "Contratación del Servicio de Plomería" al oferente **SERVICIOS PERSONALES de Francisco López Martínez** en la modalidad de Contrato Abierto por un monto mínimo de G s. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a la oferta presentada en el acto de apertura de sobres. La vigencia del contrato es de 24 (veinticuatro) meses.

Atentamente.

Comité de Evaluación

GRACIELA DE JESUS GARCIA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZALEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS D.
SECRETARIA

CARLOS GUILLERMO BRAÑAS
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARÁZ
MIEMBRO

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
15 NOV. 2013